REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 6

El Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.6 de la Policía Nacional en uso de las facultades legales otorgadas mediante Resolución 00684 del 18/03/2022 y orden interna 122 de fecha 03/08/2020 y en desarrollo de lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015.

CONTRATO **65-7-20041-23**

CONTRATISTA **AURORA CENTRO ESPECIALIZADO EN CANCER DE PIEL S.A.S**

NIT: **900.558.506-5**

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD EN MANEJO DE LESIONES EN PIEL, DE ORIGEN ONCOLOGICO, CONSULTA DE DERMATOLOGIA, PROCEDIMIENTOS RELACIONADOS DE APOYO DIAGNOSTICO Y TERAPEUTICO PARA GARANTIZAR DE MANERA OPORTUNA LAS ATENCIONES QUE REQUIERAN LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD NUMERO 6."

VIGENCIA 2023: **$70.000.000**

VALOR TOTAL DEL CONTRATO: **$70.000.000**

COMPAÑÍA ASEGURADORA: PROVISORA

PÓLIZA CALIDAD – CUMPLIMIENTO- PAGO DE SALARIOS No:3005438 Expedida el: 13/03/2023

COMPAÑÍA ASEGURADORA: PROVISORA

PÓLIZA RESPONSABILIDAD No:1025254 Expedida el: 13/03/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	$14.000.000	13/03/023	29/02/2024
Calidad del bien o servicio	$35.000.000	13/03/023	30/12/2024
Pago de salarios y prestaciones sociales	$ 3.500.000	13/03/023	30/12/2026
Responsabilidad extracontractual	$232.000.000,00	13/03/023	30/12/2023

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el contrato de la referencia, se aprueba la póliza de garantía única.

Para constancia se firma en Envigado- Antioquia el 21 de marzo de 2023

Teniente Coronel **OCTAVIO OLAYA USECHE**
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No.6

	DEPENDENCIA	NOMBRE DEL FUNCIONARIO ASESOR	FIRMA
ELABORADO POR	PRECONTRATOS	Abogada SANDRA PATRICIA ARANGO JARAMILLO	
REVISADO POR	RESPONSABLE GRUPO CONTRATOS	Capitán MARIO ALEXANDER BRAVO POPAYAN	
REVISADO PARA FIRMA POR	JEFE ADMINISTRATIVO	ASD 05 MARTHA EUGENIA PATIÑO SALDARRIAGA	
REVISADO PARA FIRMA POR	ASESOR JURÍDICO	Abogado RUBÉN DARÍO HINCAPIÉ ARROYAVE	
UBICACIÓN	G/Procesos Abogada/Minima cuantia/Cáncer de piel		

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Jefe De La Regional De Aseguramiento En Salud No. 6

Carrera 43A 48CSUR-45
Teléfonos 3396600 – ext 6885
deant.rases-cem@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Humana

INFORMACIÓN PÚBLICA